



EDICTO GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

EL TÉCNICO OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN DE TITULACIÓN MINERA DE LA SECRETARÍA DE MINAS
HACE SABER:

A la sociedad **PROYECTO COCO HONDO S.A.S**, representada legalmente por el señor **DARNEY DE JESUS CEBALLOS**, que dentro del expediente No **5126**, la Dirección de Titulación Minera de la Secretaría de Minas, dictó la siguiente providencia cuya parte pertinente se transcribe:

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA--SECRETARÍA MINAS--Medellín, 17 de marzo de 2015--RESOLUCION NUMERO: S 201500094766. La Directora de Titulación Minera de la Secretaría de Minas del Departamento de Antioquia: **RESUELVE---** **ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR** el Desistimiento presentado el día 03 de febrero de 2015 por el Representante Legal de la sociedad **PROYECTO COCO HONDO S.A.S.**, con NIT 900.253.271-, de la Solicitud de autorización del Subcontrato de Formalización de Minería Tradicional radicada el día 27 de agosto de 2014 con alcance el día 30 de septiembre de 2014, por el titular Minero No. **5126**, con Código HCIN-03, ubicado en el municipio de Zaragoza del Departamento de Antioquia, el cual se celebraría con la **Sociedad Suministros Agromineros S.A.S** con NIT 900.507.810-1, representada legalmente por el señor DANIEL CASTRO NAVARRO, identificado con cédula de ciudadanía N° 71.261.878.--**ARTÍCULO SEGUNDO: ACEPTAR** el Desistimiento presentado el día 05 de marzo de 2015 por la Representante Legal suplente de la sociedad **PROYECTO COCO HONDO S.A.S.**, con NIT 900.253.271-, de la Solicitud de autorización del Subcontrato de Formalización de Minería Tradicional radicada el día 03 de febrero de 2015, por el titular Minero No. **5126**, con Código HCIN-03, ubicado en el municipio de Zaragoza del Departamento de Antioquia, el cual se celebraría con la **Sociedad Suministros Agromineros S.A.S** con NIT 900.507.810-1, representada legalmente por el señor DANIEL CASTRO NAVARRO, identificado con cédula de ciudadanía N° 71.261.878.---**ARTÍCULO TERCERO: ACEPTAR** el Desistimiento presentado el día 05 de marzo de 2015 por la Representante Legal suplente de la sociedad **PROYECTO COCO HONDO S.A.S.**, con NIT 900.253.271-, de la Solicitud de autorización del Subcontrato de Formalización de Minería Tradicional radicada el día 03 de febrero de 2015, por el titular Minero No. **5126**, con Código HCIN-03, ubicado en el municipio de Zaragoza del Departamento de Antioquia, el cual se celebraría con la sociedad **COMERCIAL DE MINAS LIMITADA MURIVA LTDA**, con NIT. 890.935.869-5 representada legalmente por el señor FREDDY PINEDA ROJAS, identificado con cédula de ciudadanía N° 70.097.656.---**ARTÍCULO CUARTO: PROCEDER**, una vez ejecutoriada esta resolución, al envío de una copia del mismo al Alcalde del municipio de ubicación del yacimiento, para que proceda de conformidad con lo establecido en el artículo 306 y el Capítulo XVII del Código de Minas y copia a la Autoridad Ambiental competente para la imposición de las medidas de pertinentes. Dado el cumplimiento de esta actuación, archívense las diligencias.---**ARTÍCULO QUINTO:** Comunicar la presente decisión a las sociedades **Sociedad Suministros Agromineros S.A.S** con NIT 900.507.810-1 y **COMERCIAL DE MINAS LIMITADA MURIVA LTDA**, con NIT. 890.935.869-5.---**ARTÍCULO SEXTO:** Notificar personalmente al interesado o a su apoderado legalmente constituido.---**ARTÍCULO SÉPTIMO:** Contra la presente providencia procede el recurso de reposición, el cual deberá interponerse dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación, ante el mismo funcionario que la profirió.---**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE-----Xiomara Neira Sanchez**---Directora de Titulación Minera.

Medellín
Fijado en lugar público de la Secretaría de Minas hoy

13 ABR. 2015

a las 7:30 a.m.

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.
Técnico Operativo

Desfijado 17 ABR. 2015

a las 5:33 p.m.

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.
Técnico Operativo

Secretaría de Minas -

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, - Teléfono: (4) 383 90 56
Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00 -409 9000
Medellín - Colombia
Código Postal 050015

